

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUELI ECUADOR
MERCANTIL QUELIM S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015

Quito DM, 13 de Abril de 2016

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
Queli Ecuador Mercantil Quelim S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2015

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A** correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (publicado en el Registro Oficial 44 de 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la empresa **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE
NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	XU YUEDONG
Presidente	ADRIANA ELIZABETH ROMO MOSQUERA

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A. EJERCICIO FISCAL 2015

Los nombramientos tienen un periodo de duración de dos años, y los mismos fueron inscritos en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 2015.

El administrador de la compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía, salvo por la no presentación del Balance Inicial, y Actualización de Información General.

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías, en el cual se puede evidenciar que la compañía no está al día en el cumplimiento de sus obligaciones.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	302971	DOMICILIO:	KENNEDY Y SN No. 704
RUC:	0992950021001	TELÉFONO:	046006444
CAPITAL SOCIAL:	800.0000		
SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA:	ACTIVA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> HA CUMPLIDO		

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías, certifico que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES
Falta la presentación del Balance Inicial ; Actualización de Información General. ;		

FECHA DE EMISIÓN: 13/04/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaideinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CL2E2057161

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUELI ECUADOR
MERCANTIL QUELIM S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.**

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Es responsabilidad del Comisario expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2015 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUELI ECUADOR
MERCANTIL QUELIM S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015**

A continuación me permito detallar el reporte de la composición del activo, pasivo y patrimonio de la compañía **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.**:

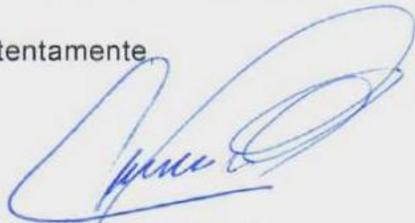
ACTIVO	4.038,35
PASIVO	3.694,12
PATRIMONIO	344,23
PERDIDA DEL EJERCICIO	-455,77

Los Administradores de Compañía **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, salvo por las observaciones constantes en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.

No han existido denuncias sobre la gestión administrativa, y los documentos revisados y el resultado del ejercicio fiscal no revelan situaciones de incumplimiento de **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.**

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente



Javier Angulo Alegría
COMISARIO